

que este Ayuntamiento me por una
guiracion pensase entendien en se-
presante asunto, y suplica al Sr.
Governador asi lo manifieste en
contextacion a el Oficio que hevio
expidiendo inmediatamente. Orden
a los Diputados de este campo para
q. presten quanto auxilio nece-
siten la persona encargada
de la cobranza de los indios
diznos, obligand y apremiand
por todo vigor a los q. se esen-
sen a ello, combinandole con mil.
ta y demas disposiciones que su
Moxia tenga por conveniente en
el particular.

Personas electas
por las Dipu-
taciones

Viose en este Ayuntamiento una no-
minia de los vecinos electos por
las Diputaciones de este campo
para la concurrencia en el Cabil-
do que se trate sobre el Pleyto de
la Silla Episcopal: Y entendido por
esta Ciudad, acuerda: Queda en
su inteligencia.

Informe sobre
perdidas en el
Arbitrio del
Vino

Volviose a ver en este Ayuntamiento median-
te la citacion q. al despachada para
su celebracion, una Carta Orden del Exmo
Sr. Capitan G. al de este Reyno, y el de Va-
lencia, fha en ella a diez y ocho de Mayo
de este año, y para a la Ciudad su Junta
de Sanidad, por la que en consecuencia
de lo representado por la misma en pun-
to al pordon de nueve mil trescientos hem-
ta, y tres r. doce m. v. en q. ha quedado.

